

El CIES UNAN-Managua, contribuye a la divulgación de información oficial a través de la Red **CANDHI** y la Biblioteca Virtual en Desastres de Nicaragua (**BVD**), integrados en las CTS-Salud y CTS-Educación e Información del SINAPRED y le brinda *aspectos de la Reunión del Comité Nacional para decretar Estado de Desastre Nacional* –DESNAC

ESTADO DE DESASTRE EN EL TERRITORIO NACIONAL

Fecha: Octubre 19, 2007

Programa “Multinoticias” – C-4

El Comité Nacional reunido con el Presidente Ortega para brindar un Informe y Decretar Estado de Desastre Nacional .

El Presidente Ortega refirió decretar el Estado de Desastre Nacional y no Emergencia Nacional, situación que limita los derechos ciudadanos.

La Cra. Rosario Murillo - dio lectura al Decreto Presidencial en la que establece que los Ministerios de Estado e Instituciones Públicas deberán ejecutar los Programas en las Regiones, Departamentos y Municipios afectados.

Cnel. Mario Perezcassar: Brinda un Informe EDAN dado en 4 escenarios.

1. Huracán “Félix” en la RAAN.
2. Inundaciones en Matagalpa, Granada, Masaya, Estela con la OT36.

3. Afectaciones del Occidente por una Baja de presión.
4. Situación de Vaguada con el desbordamiento del Río Grande de Matagalpa.

Las afectaciones son las siguientes:

- 37287 familias afectadas
- 216 personas fallecidas (las 109 primeras, de las cuales 102 son de la RAAN, 7 de Matagalpa y 2 de Managua y San Ramón), 135 desaparecidos.
- 46 municipios afectados en el país
- 537 localidades
- 22mil casas entre semidestruidas y destruidas.
- 150 escuelas e iglesias afectadas

Ing. Alejandro Rodríguez –INETER- Refirió existir una atmósfera inestable y las lluvias continuarán

¡¡¡ SINAPRED... SOMOS TODOS!!!

Le invitamos a consultar los sitios:

<http://desastres.cies.edu.ni>

<http://www.cies.edu.ni>

<http://www.bvd.org.ni>;

<http://www.candhi.org>

Contacto: *Guadalupe Rodríguez* (cedoc@cies.edu.ni)